

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos"

No. de Oficio: DOOTSM/1870/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco 23 de Noviembre del 2017

CONSTRUCTORA Y PROMOTORA HABITAT S. DE R.L. DE C.V.
CALLE 24 No. 126 COL. FLORIDA
VILLAHERMOSA CENTRO, TABASCO C.P. 86040

C. LUIS ERMILO ALEMAN PECH
GERENTE GENERAL

Por medio del presente me permito notificarle, que la empresa que representa ha sido seleccionada para participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Adjudicación Directa** que dispone los artículos **27 fracción II** y **43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, para la contratación de:

No. de procedimiento compranet	No. de licitación	Descripción de acciones	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Apertura Técnica - Económica
AO-827017987-E42-2017	MTE-AD-R23-021-17	OP116.- CONSTRUCCION DE DREN PLUVIAL EN LA CALLE 7 DE LA COLONIA CERTEZA (REM 2016) LOCALIDAD: 001.- CD TENOSIQUE DE PINO SUAREZ MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO META: 31.00 ML	25/Nov/2017 08:00 hrs.	25/Nov/2017 09:00 hrs.	29/Nov/2017 09:00 hrs..
Plazo de ejecución: 15 días naturales		Fecha estimada de inicio: 07/Dic/2017		Anticipo: 30%	

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **Recursos del Ramo General 23 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Remanente 2016 con sustento en el Acta de Cabildo número 44 (Cuarenta y cuatro) de Fecha 30 de Octubre del 2017.**

Para tal efecto deberá usted asistir a las oficinas de la subdirección operativa de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de esta institución en la atención del **ING. Fernando Daniel Mandujano Cervera**, director de dicha área, a fin de hacerle entrega de la invitación respectiva; no omito de su conocimiento que la presente notificación tiene una vigencia de 3 (tres) días naturales, siguientes a su fecha de recepción, por lo que vencido el plazo señalado, la misma quedara sin efecto.

**"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos"**

Así mismo que las bases del presente procedimiento se encuentran disponibles para su consulta en internet: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://COMPRANET.GOB.MX), o bien en la subdirección operativa del palacio municipal ubicado en la calle 21 s/n en la ciudad de Tenosique, los días lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

Por otra parte, al manifestar su aceptación, quedara comprometido a presentar su proposición, en caso de no hacerlo se le sancionara con la suspensión para participar en los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas, por un periodo de 3 meses, contados a partir de la fecha de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento que nos ocupa.

Finalmente que ninguna de las condiciones contenidas en la invitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Así mismo se le cita en la hora y fecha indicada, para que asista a la visita programada al sitio de la obra.

No omito informarle que las aperturas técnica y económica de dichos concursos, se celebraran en las fechas y horarios señalados, en la subdirección operativa de este Ayuntamiento, donde se recibirán las propuestas participantes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal**


MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

TRIENIO 2016-2018

C.C.P. Archivo / Minutario

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos"

ALTA

No. de Oficio: DOOTSM/1871/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco 23 de Noviembre del 2017

INGENIERIA ESPECIALIZADA JAGUAR, S.A. DE C.V.
CALLE GIRASOLES III C.P. 86179
COL. BLANCAS MARIPOSAS
VILLAHERMOSA CENTRO TABASCO

C. RAMON ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ
ADMINISTRADOR UNICO

Por medio del presente me permito notificarle, que la empresa que representa ha sido seleccionada para participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Adjudicación Directa** que dispone los artículos **27 fracción II** y **43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, para la contratación de:

No. de procedimiento compranet	No. de licitación	Descripción de acciones	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Apertura Técnica - Económica
AO-827017987-E42-2017	MTE-AD-R23-021-17	OP116.- CONSTRUCCION DE DREN PLUVIAL EN LA CALLE 7 DE LA COLONIA CERTEZA (REM 2016) LOCALIDAD: 001.- CD TENOSIQUE DE PINO SUAREZ MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO META: 31.00 ML	25/Nov/2017 08:00 hrs.	25/Nov/2017 09:00 hrs.	29/Nov/2017 09:00 hrs..
Plazo de ejecución: 15 días naturales		Fecha estimada de inicio: 07/Dic/2017	Anticipo: 30%		

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **Recursos del Ramo General 23 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Remanente 2016 con sustento en el Acta de Cabildo número 44 (Cuarenta y cuatro) de Fecha 30 de Octubre del 2017.**

Para tal efecto deberá usted asistir a las oficinas de la subdirección operativa de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de esta institución en la atención del **ING. Fernando Daniel Mandujano Cervera**, director de dicha área, a fin de hacerle entrega de la invitación respectiva; no omito de su conocimiento que la presente notificación tiene una vigencia de 3 (tres) días naturales, siguientes a su fecha de recepción, por lo que vencido el plazo señalado, la misma quedara sin efecto.

12AHS
Recibi Original
23 noviembre 2017

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos”

Así mismo que las bases del presente procedimiento se encuentran disponibles para su consulta en internet: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://COMPRANET.GOB.MX), o bien en la subdirección operativa del palacio municipal ubicado en la calle 21 s/n en la ciudad de Tenosique, los días lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

Por otra parte, al manifestar su aceptación, quedara comprometido a presentar su proposición, en caso de no hacerlo se le sancionara con la suspensión para participar en los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas, por un periodo de 3 meses, contados a partir de la fecha de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento que nos ocupa.

Finalmente que ninguna de las condiciones contenidas en la invitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Así mismo se le cita en la hora y fecha indicada, para que asista a la visita programada al sitio de la obra.

No omito informarle que las aperturas técnica y económica de dichos concursos, se celebraran en las fechas y horarios señalados, en la subdirección operativa de este Ayuntamiento, donde se recibirán las propuestas participantes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal



MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo



C.C.P. Archivo / Minutario

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TRIENIO 2016-2018

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos"

No. de Oficio: DOOTSM/1869/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco 23 de Noviembre del 2017

CONSTRUCTORA MALUMA, S.A. DE C.V.
CALLE SAGITARIO NO. 233 COL. LOMA LINDA C.P. 86050
VILLAHERMOSA, TABASCO

C. MARIO GARCIA RUIZ
ADMINISTRADOR UNICO

Por medio del presente me permito notificarle, que la empresa que representa ha sido seleccionada para participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Adjudicación Directa** que dispone los artículos **27 fracción II** y **43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, para la contratación de:

No. de procedimiento compranet	No. de licitación	Descripción de acciones	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Apertura Técnica - Económica
AO-827017987-E42-2017	MTE-AD-R23-021-17	OP116.- CONSTRUCCION DE DREN PLUVIAL EN LA CALLE 7 DE LA COLONIA CERTEZA (REM 2016) LOCALIDAD: 001.- CD TENOSIQUE DE PINO SUAREZ MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO META: 31.00 ML	25/Nov/ 2017 08:00 hrs.	25/Nov/ 2017 09:00 hrs.	29/Nov/ 2017 09:00 hrs..
Plazo de ejecución: 15 días naturales		Fecha estimada de inicio: 07/Dic/2017	Anticipo: 30%		

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **Recursos del Ramo General 23 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Remanente 2016 con sustento en el Acta de Cabildo número 44 (Cuarenta y cuatro) de Fecha 30 de Octubre del 2017.**

Para tal efecto deberá usted asistir a las oficinas de la subdirección operativa de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de esta institución en la atención del **ING. Fernando Daniel Mandujano Cervera**, director de dicha área, a fin de hacerle entrega de la invitación respectiva; no omito de su conocimiento que la presente notificación tiene una vigencia de 3 (tres) días naturales, siguientes a su fecha de recepción, por lo que vencido el plazo señalado, la misma quedara sin efecto.

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos”

Así mismo que las bases del presente procedimiento se encuentran disponibles para su consulta en internet: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://COMPRANET.GOB.MX), o bien en la subdirección operativa del palacio municipal ubicado en la calle 21 s/n en la ciudad de Tenosique, los días lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

Por otra parte, al manifestar su aceptación, quedara comprometido a presentar su proposición, en caso de no hacerlo se le sancionara con la suspensión para participar en los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas, por un periodo de 3 meses, contados a partir de la fecha de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento que nos ocupa.

Finalmente que ninguna de las condiciones contenidas en la invitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Así mismo se le cita en la hora y fecha indicada, para que asista a la visita programada al sitio de la obra.

No omito informarle que las aperturas técnica y económica de dichos concursos, se celebraran en las fechas y horarios señalados, en la subdirección operativa de este Ayuntamiento, donde se recibirán las propuestas participantes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal



MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo



C.C.P. Archivo / Minutario

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TRIENIO 2016-2018